

57-60

†
JHS

BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE MENORCA

EPOCA IV

7 ENERO 1958

NÚMERO 1

C I R C U L A R

DE AGRADECIMIENTO DEL PRELADO POR LAS FELICITACIONES
RECIBIDAS EN LAS PRESENTES FIESTAS



En ocasión de las fiestas de Navidad y principio de Año, hemos recibido numerosas tarjetas, cartas, telegramas y personales visitas de felicitación, así que nos resulta imposible corresponder a cada uno oportunamente.

Por eso lo hacemos por esta Circular, expresando a todos Nuestra gratitud, y enviándoles la bendición pastoral y el testimonio de las oraciones con que rogamos al Señor les prospere temporal y espiritualmente durante el presente año y siempre.

Ciudadela, 2 de Enero de 1958.

† EL OBISPO.

C I R C U L A R

SOBRE UNA COLECTA PARA EL PABELLÓN DE LA SANTA SEDE
EN LA PRÓXIMA GRAN EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BRUSELAS

Para que nuestros carísimos diocesanos tengan idea de la finalidad e importancia religiosa, misional y apologética de la participación del Papa en dicha Exposición, fíjense en los siguientes párrafos de la circular de la Oficina General de Información y Estadística de la Iglesia:

«De la primavera al otoño de 1958 va a tener lugar en Bruselas una exposición mundial y universal, en que 58 naciones quieren exponer, junto con los productos de su industria y las huellas de sus ciencias y artes, su concepto del hombre. El comunismo ateo, el materialismo laico, diversas religiones y encontradas culturas se citarán en Bélgica esperando el paso curioso de treinta y cinco millones calculados de visitantes, para decirles: «He aquí lo que hemos hecho por la felicidad del hombre; nuestras ideas son las que llevan al éxito de la humanidad».

»Por vez primera en la historia de las Exposiciones Universales, la Santa Sede ha aceptado participar en la de Bruselas y su pabellón se llamará «La Ciudad de Dios». No podría Dios estar ausente de la orgullosa ostensión de los progresos humanos; y la Iglesia Católica tiene algo que decir sobre la felicidad: que no se consigue con solo el progreso material. No sólo en sus veinte siglos de existencia, sino hoy, cuando todo el más audaz desarrollo científico no ha conseguido sino aumentar los dolores y la inquietud espiritual del hombre, la Iglesia tiene un papel de primera importancia con su mensaje de justicia y amor y con su constante recuerdo de que los hombres son hijos de un Padre celestial que sólo del otro lado de esta vida nos aguarda con su herencia de eterna dicha.

»El Padre Santo confía en que los católicos de todo el mundo le ayudaremos a que la presencia de la Santa Sede entre los poderosos humanos, por vez primera en las Exposiciones Universales, sea digna y eficaz. Muchos millones de visitantes no católi-

cos tendrán en Bruselas la primera y tal vez única oportunidad en su vida de conocer a la Iglesia en su verdad y en sus obras.

»Se calcula que el costo del pabellón de «La Ciudad de Dios» y las múltiples secciones internas subirá de los cien millones de pesetas, cifra a la que tienen que contribuir todos los católicos del mundo. No pueden quedar retrasados en este obsequio al Papa los católicos españoles, después que nuestra Patria contribuyó tanto a lo largo de siglos a su gloria: exponer la historia civilizadora de la Iglesia tiene que ser, en cierta escala, exponer ante treinta y cinco millones de visitantes la contribución misionera de España. En efecto, nuestra Patria ha sido encargada preferentemente de la sección «Evangelización» con la fraternal colaboración de Portugal».

He aquí la razón de la colecta que se celebrará en todos los templos de España el próximo 19 de enero.

Por tanto, la prescribimos también en esta Diócesis, disponiendo que en las iglesias se pongan dicho día mesas petitorias y se instruya convenientemente a los fieles sobre la finalidad arriba expresada.

Ciudadela, 3 de Enero de 1958.

† EL OBISPO DE MENORCA.

E D I C T O

PARA ELECCIÓN DE ADMINISTRADOR HABILITADO

Terminando próximamente el plazo de diez años por el que fué elegido el actual Administrador Habilitado del Culto y Clero de esta Diócesis, señalamos para nueva elección el día 21 del presente enero, a las diez y media de la mañana en la Sala de Actos de este Palacio, bajo la presidencia de Nuestro representante y del Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno de Menorca.

Llamamos, por tanto, a cuantos deben, según lo legislado, tomar parte en dicha elección, a saber: además de Nuestro representante, el del Ilmo. Cabildo Catedral, el de su Fábrica, el de los Beneficiados del Concordato, el de la Mayordomía del Seminario, y tres del Clero parroquial, uno por cada Arciprestazgo; todos los cuales deberán presentar, antes de la elección, el documento que acredite su condición de delegado o de compromisario.

La elección de compromisarios y demás se hará una semana antes del día señalado.

En el acto de la elección del Habilitado se fijará la cantidad que ha de depositar el elegido como fianza, y no podrá ser menor que la correspondiente a una mensualidad de lo que percibe la diócesis del Estado.

También se señalará el plazo del cargo, que podrá ser vitalicio, y se designará finalmente, después de hecha la elección de Habilitado, el que haya de sustituirle en sus ausencias o enfermedades.

Ciudadela, 7 de Enero de 1958.

† EL OBISPO.

SUMARIO: Circular de agradecimiento en ocasión las fiestas de Navidad y Año Nuevo.—Circular sobre una colecta para el Pabellón de la Santa Sede en la próxima Exposición Universal de Bruselas.—Edicto para elección de Administrador Habilitado.